



Consejo Mexicano de Cirugía General, A. C.

Ciudad de México, 15 de junio de 2024

Asunto: Se emite constancia de aprobación de
Certificación en Cirugía Bariátrica

Dr. Juan Emerio Hernández Gutiérrez
Folio CB240038
Presente.

Estimado Dr. Hernández

En virtud de que habiendo resultado aprobado en el proceso de Certificación en Cirugía Bariátrica el día 15 de junio de 2024. Por este medio extendemos a favor de usted la presente:

**CONSTANCIA DE APROBACIÓN DEL PROCESO DE
CERTIFICACIÓN EN CIRUGIA BARIÁTRICA, 2024.
VIGENCIA 5 AÑOS.**

Su Certificado será expedido por el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas, A. C. (CONACEM) mismo que le haremos llegar.

Para los fines que el interesado tenga a bien solicitar, se extiende el presente documento.

Quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente,


Dr. Enrique Jiménez Chavarría.

Presidente del Consejo Mexicano de Cirugía General, A. C.